

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISEP-141-2023
" ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA"

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-ISEP-141-2023**, correspondiente a la contratación de la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES ESCOLARES PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 14:28 horas del día 20 de julio de 2023, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California en el domicilio ubicado en el Tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado, en Calzada Independencia #994, en el Centro Cívico de esta ciudad, se celebra el acto de Junta de Aclaraciones de la licitación precitada; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción I, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante La Ley de Adquisiciones) y 32 de su Reglamento, de acuerdo a lo asentado en los numerales 5 y 8.1 de las bases de licitación, el C. Lino Fernando Limón Félix Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante la presencia de los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. Lino Fernando Limón Félix, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número OM-ISEP-141-2023 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación en el Estado y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales (ComprasBC) el día 14 de julio de 2023, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

Se hace constar que previo a este acto se recibió 1 (un) cuestionario de los posibles licitantes por lo que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a la respuesta de la pregunta recibida, en los siguientes términos:

Preguntas recibidas en tiempo y forma

Licitante: Proveedorora Papelera Kino, S.A. de C.V.

1.-PREGUNTA:

4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA:

DICE "El plazo de entrega de los bienes objeto de esta licitación deberán efectuarse en un plazo máximo de 30 días naturales posteriores a la fecha del fallo",

Al ser los cuadernos de fabricación especial y la fábrica de cuadernos inicia la fabricación de cuadernos especiales contra contrato firmado, solicitamos a la Convocante que el plazo de entrega sea 30 días naturales a partir de la fecha de la firma del contrato ¿acepta la convocante nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta, el tiempo de entrega de los útiles escolares deberá ser el establecido en las bases de licitación.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

2.-PREGUNTA:

4.3 PLAZO Y CONDICIONES DE ENTREGA:

DICE” Los paquetes de útiles escolares deberán ser entregados, en embalaje de 50 paquetes, los cuales cada uno de los paquetes contendrán lo siguiente: colores cortos de madera (caja con 12 piezas), crayones (caja con 12 piezas), Goma WS 30, sacapuntas de metal, juego de geometría Mod 5050, Cuaderno profesional raya, cuaderno profesional cuadrícula, 2 Lápices No.2, 2 Bolígrafos (1 tinta azul, 1 tinta negra).”

Sugerimos a la Convocante que para cumplir con el embalaje solicitado de 50 paquetes, los paquetes de útiles escolares, estén contenidos en una caja de cartón doble corrugado (de alta resistencia para estibar 5 cajas) de 12-14 kg x CM2 de dimensiones de 36.5 cms x 50 cms x 50 cms. (+/- 10%), así se garantiza que los paquetes les lleguen en perfecto estado, ya que en otros procesos licitatorios de otros Estados, no han pedido una caja colectora uniforme para hacer los embalajes solicitados, y el resultado ha sido cajas de diferentes tamaños y en mal estado y paquetes escolares dañados, además de que las cajas al ser de alta resistencia se le pueden dar un segundo uso, como cajas para archivo

¿acepta nuestra sugerencia?

Respuesta: No se acepta la propuesta, por temas de almacenaje en los municipios y fácil transporte por la estructura educativa, es conveniente ser cajas manipulables y tamaño accesible para su transporte y resguardo.

3.-PREGUNTA

3. PERSONAS QUE PODRAN PARTICIPAR:

DICE “3.1 Podrán participar únicamente en el presente procedimiento de Licitación las siguientes personas:

a. Fabricantes o Productores Regionales, Son las personas físicas o morales que lleven a cabo procesos de elaboración, producción, transformación, reparación, industrialización u otros similares, de los cuales se obtengan productos terminados o semiterminados; siempre y cuando tengan el asiento principal de sus negocios y su domicilio fiscal, al menos con un año de antigüedad en el Estado de Baja California.

b. Distribuidor Regional, Es la persona física o moral que distribuye productos regionales o foráneos, del tipo específico a que se refiere el procedimiento de adquisición, arrendamiento o servicio respectivo, siempre y cuando tengan el asiento principal de sus negocios y su domicilio fiscal al menos con un año de antigüedad en el Estado de Baja California.

c. Proveedor Regional del Sector Público, Persona física o moral que provee a la administración pública de Gobierno del Estado, productos, mercancías,

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

arrendamientos o servicios regionales, siempre y cuando tengan el asiento principal de sus negocios y su domicilio fiscal, al menos con un año de antigüedad en el Estado de Baja California.”

PROVEEDORA PAPELERA KINO, S.A. DE C.V., ES UNA EMPRESA QUE TIENE PRESENCIA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA DESDE HACE 21 AÑOS, CON SUCURSAL EN MEXICALI, TIJUANA Y ENSENADA CON UNA AREA DE ALMACEN DE MAS DE 3,600 M2, EN NUESTROS ALMACENES SE MANEJA DE MANERA PROFESIONAL LA MERCANCIA CON RACKS, MONTACARGAS, ETC, CONTAMOS CON 24 PERSONAS LABORANDO PARA DAR SERVICIO A LOS CLIENTES, CONTAMOS CON 18 VEHICULOS PARA DAR SERVICIO, EL INVENTARIO APROXIMADO QUE SE MANEJA EN ESTAS TIENDAS ES ALREDEDOR DE LOS \$25,000,000.00, APROVECHAMOS LA OCASIÓN PARA QUE VISITEN NUESTRAS INSTALACIONES. ESTAS TIENDAS SON TIENDAS REGIONALES, ES DECIR NEGOCIOS ESTABLECIDOS EN ESTA REGION ATENDIENDO CLIENTES DE ESTA REGION DESDE HACE 21 AÑOS, INDEPENDIENTEMENTE QUE LA OFICINA MATRIZ DE NUESTRA COMPAÑÍA ESTA INSTALADA EN HERMOSILLO, SONORA FUNDADA DESDE HACE 40 AÑOS. COMO COMENTARIO SOMOS PROVEEDORES DESDE HACE ALGUNOS AÑOS DEL GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA, PARTICIPANDO EN LICITACIONES QUE SOLICITAN ESTOS MISMOS REQUISITOS Y SIEMPRE DANDO POR BUENA NUESTRA CLASIFICACION DE DISTRIBUIDOR REGIONAL, CON LO ANTERIORMENTE EXPUESTO ¿CON TODOS ESTOS ELEMENTOS CONSIDERAMOS QUE CUMPLIMOS CON LA CLASIFICACION DE DISTRIBUIDOR REGIONAL, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

Respuesta: Los licitantes participantes deberán de presentar la documentación requerida en las bases de licitación, a fin de cumplir con el requisito de contar con el domicilio fiscal en el Estado de Baja California por ser una licitación de carácter regional, mismo que está establecido en el numeral 6.1 inciso C) de las bases de licitación.

4.-PREGUNTA:

PREPARACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

6. REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS:

DICE” 1) MUESTRA FÍSICA DE LOS BIENES A SUMINISTRAR, consistente en una muestra, debidamente identificada. La muestra física a presentar será, para la partida única requeridas conforme a las especificaciones señaladas en el numeral 4.1, y deberán coincidir con las características de los bienes establecidos en la propuesta técnica detallada (anexo 1) para la partida única en que se solicita; en caso de existir discrepancias entre la propuesta técnica detallada y la muestra física presentada, se considerará que su propuesta no cumple con las especificaciones técnicas, por lo que su propuesta será desechada, así mismo el no presentar la

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

muestra física requerida. De igual forma en caso de que "El Comité de Adquisiciones" identifique alguna alteración en las muestras físicas presentadas, será motivo para desechar la propuesta, procediendo a turnarlo a la Autoridad competente con el propósito de que aplique las sanciones pertinentes."

Solicitamos a la convocante nos acepte en CUADERNO PROFESIONAL RAYA, CUADERNO PROFESIONAL CUADRO CHICO, la presentación de DOMMIE como muestra representativa, ya que la fabricación de estos cuadernos es especial, con el compromiso de mi representada de que si resultamos con fallo favorable, entregaremos los paquetes de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas. ¿acepta la Convocante nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta, los licitantes deberán de presentar las muestras físicas con las características de los bienes que establece en la propuesta técnica detallada y deberán de presentar la muestra el día que lo indica las bases de licitación.

5.- PREGUNTA

Solicito los archivos de los diseños de los cuadernos, para poder solicitar la cotización y tiempo de entrega, en programa ADOBE ILLUSTRATOR MANIPULABLE (AI) ó PHOTOSHOP 300 DPI (.PSD)

Respuesta: La información en los formatos PDF, PNG e ilustrador serán proporcionados por medio del portal de comprasbc para su consulta el día viernes 21 de julio de 2023 a partir de las 15:00 horas.

6.- PREGUNTA

4.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS

PARTIDA UNICA

COLORES CORTOS DE MADERA CON 12. Cada color de 7 mm de diámetro y 8.7 cms. de largo incluyendo la punta.

Solicitamos a la convocante nos autorice cotizar COLORES CORTOS DE RESINA con 12 Cada color de 7 mm de diámetro y 8.7 cms. de largo +/- 10% incluyendo la punta. Ya que estos colores tienen mayor resistencia

Respuesta: No se acepta su propuesta los licitantes participantes deberán de proponer los colores cortos de madera, tal y como se describe en las bases de licitación.

7.- PREGUNTA

4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS

PARTIDA UNICA

Caja de CRAYONES con 12 colores diferentes con medidas de 9.0 centímetros de largo por 8 milímetros de diámetro, cuerpo fuerte no tóxico, libre de asbesto, consistencia y homogeneidad en la textura, es decir, que durante los trazos no

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

queden residuos sobre el papel y se deslice suavemente, empacadas en caja de cartón caple de 12 puntos.

Solicitamos a la convocante nos autorice cotizar CAJA DE CRAYONES CON 12 COLORES DIFERENTES CON MEDIDA DE 10.0 CMS DE LARGO POR 10 MM DE DIAMETRO

Respuesta: Se acepta su propuesta.

8.- PREGUNTA

4.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS

PARTIDA UNICA

GOMA WS 30, para borrar tipo rectangular, medida 3.5 por 2.5 por 1 centímetros, color blanco, que borre todo tipo de lápiz sobre papeles de dibujo vegetal y plástico.

LA MEDIDA DE ESTA GOMA PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DEL FABRICANTE ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE COTICEMOS BORRADOR TIPO WS30 CON MEDIDAS 3.8 POR 2.6 POR .9 CMS, COLOR BLANCO?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

9.- PREGUNTA

4.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS

PARTIDA UNICA

SACAPUNTAS METÁLICO, de forma rectangular de 26 x 16 mm y 10 mm de espesor.

LA MEDIDA DE ESTE SACAPUNTAS PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DEL FABRICANTE, ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE COTICEMOS SACAPUNTAS METALICO, 24 MM X 19 MM X .9 MM?

Respuesta: No se acepta su propuesta, los licitantes participantes deberán de apegarse a lo requerido en las bases de licitación.

10.- PREGUNTA

4.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS

PARTIDA UNICA

JUEGO DE GEOMETRÍA MOD. 5050, está conformado por los siguientes elementos:

Una regla de 31 centímetros de largo por 2.9 centímetros de ancho, fabricada en poliestireno, cuenta con una graduación en milímetros y centímetros hasta 30 centímetros en un lado y en el otro lado de 12 pulgadas, Una escuadra de forma de triángulo rectángulo con ángulos de 60, 90, y 30 grados, en el cateto inferior está graduada en milímetros y centímetros hasta 14 centímetros, Una escuadra en forma de triángulo rectángulo con dos ángulos de 45 grados y uno de 90 grados esta

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

graduada en milímetros y centímetros hasta 10 centímetros en uno de los catetos,
Un transportador de 10 centímetros de base y graduado de 0 grados a 180 grados y
Un compás de precisión para realizar los trazos; fabricada en plástico ABS y punta de.

NOS puede completar la descripción del compás de precisión solicitado?

Respuesta: Lo requerido es un compás que sirve de soporte para realizar los trazos fabricada en plástico ABS otra pieza con un accesorio para sostener un lápiz (no incluye lápiz); con punta de precisión de acero, por lo que los licitantes participantes deberán de incluir estas características en su propuesta técnica, de lo contrario su propuesta será desechada.

11.- PREGUNTA

4.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS
PARTIDA UNICA

2 LÁPICES No. 2 de forma hexagonal de madera, con medida de 19.0 centímetros de largo, con goma integrada en casquillo de metal, mina de grafito, madera tratada con pintura amarilla no tóxica,

¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE COTICEMOS LAPICES NO. 2 DE RESINA DE FORMA HEXAGONAL, CON MEDIDA DE 18.9 CMS DE LARGO, CON GOMA INTEGRADA EN CASQUILLO DE METAL, MINA DE GRAFITO, CUERPO CON PINTURA AMARILLA, NO TOXICA?

Respuesta: No se acepta su propuesta, los licitantes deberán de apegarse a lo requerido en las bases de licitación.

12.- PREGUNTA

4.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS
PARTIDA UNICA

2 BOLÍGRAFOS (1 tinta azul y 1 tinta negro) punto medio, con medida de 15.0 centímetros de largo, de plástico rígido sin resorte, en barril transparente con tapón al final del barril y tapa con clip para prenderse.

LA MEDIDA DE 15 CENTIMETROS DE LARGO, ES CONSIDERANDO EL TAPON AL FINAL DEL BARRIL ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

13.-PREGUNTA

4.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS
PARTIDA UNICA

DEBIDO A QUE LAS MEDIDAS DE ESTOS ARTICULOS VARIAN DEPENDIENDO DEL FABRICANTE SOLICITAMOS QUE NOS BRINDE UNA TOLERANCIA PORCENTUAL DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS, COLORES CORTOS, CRAYONES, GOMA TIPO WS30, SACAPUNTAS METALICO, LAPICES NO. 2 Y BOLIGRAFOS. ¿ACEPTA NUESTRA SUGERENCIA?

Respuesta: En las respuestas de las preguntas anteriores se respondió en cada

uno de los casos citados anteriormente de manera individual.

A continuación se concede el uso de la voz al licitante presente a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación y de las modificaciones realizadas, para lo cual respondió solo tener 1 adicional que sería la siguiente:

Preguntas recibidas durante la presente junta de aclaraciones

Licitante: Provedora Papelera Kino, S.A. de C.V.

Para el cuaderno de la partida única se acepta que sea la pasta de calibre 14?

Respuesta: Se acepta la propuesta de presentar para la pasta del cuaderno el calibre 14 o 16 como es lo requerido en bases.

Se cita a los presentes a esta misma sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales a las **11:30 horas del día 01 de agosto de 2023**, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones primera etapa del presente procedimiento de contratación, por lo que se cita a este acto a los integrantes del Comité, y que sirva la presente como notificación a los licitantes participantes.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 09:10 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.


Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.


**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER
EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p>PRESIDENTE</p> <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL AREA REQUERENTE</p> <p>C. ARMANDO ROSAS HIGUERA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA ISEP SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p> <p>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA AUXILIAR DE SERVICIOS INSCRITO A LA OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p> <p>C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>ORGANO INTERNO DE CONTROL</p> <p>C. VIDALL ALVAREZ SÁNCHEZ ORGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SE-ISEP EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>NORMATIVIDAD</p> <p>C. ERICKA ALVAREZ DELGADO ANALISTA JURIDICO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>ASESOR</p> <p>C. VÍCTOR HUGO SANTANA EN REPRESENTACIÓN DEL ISEP DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>ASESOR</p> <p>C. HUGO JAVIER VIDAL AVILA EN REPRESENTACIÓN DEL ISEP DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
 DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

<p style="text-align: center;">ASESOR</p> <p style="text-align: center;">C. JENNIFER LETICIA FLORES LEÓN EN REPRESENTACIÓN DEL ISEP DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	
---	--

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
<p><i>Proveedora Papetera KINO SA de CV</i></p>	<p><i>Marco A Saucido</i></p>	

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]